

~~17179~~

172930

QUITO, 21 DE AGOSTO DE 2018

Señor:

FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO

Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a Usted que, la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**, celebrada el día 21 de agosto del 2018, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Homero López Obando, el Diecisiete (17) de Julio del 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.13.003762**, de fecha Veinticinco (25) de Julio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Ocho (08) de Agosto de 2013. ³⁰⁴⁵

Entre las principales funciones que desempeñará, esta el subrogar en funciones y atribuciones al Gerente General de la Compañía **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**, en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el cargo de presidente de la Compañía, su función principal será subrogar en funciones y atribuciones al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



AB. ESTEBAN ALEJANDRO TORRES VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 171423569-2

ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.**, Quito, 21 de agosto de 2018.



FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO
PRESIDENTE
RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.
C.C. 060289966-8